

CORRESPONDE:
EXpte. N° 0050/15

VISTO:

La participación de representantes del Club Atlético Ferroviario en el Campeonato Nacional de Patín Artístico, Categoría B, realizado recientemente en la ciudad de Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que participaron del evento las patinadoras Katherine y Lucía Rimaites, Geraldine De Marco, Lucila Bullón y Berenice Cabrera.

Que el nombre de Coronel Dorrego quedó inscripto en un evento de carácter nacional, constituyéndose estas jóvenes en nuestros embajadores deportivos.

Que entre nuestras representantes fue consagrada la nueva Campeona Nacional de la Categoría, la patinadora Berenice Cabrera.

Que las demás participantes dorreguenses ocuparon relevantes lugares en el ranking general a nivel nacional.

Que hace exactamente un año este Honorable Concejo Deliberante se ocupó de reconocer a patinadoras del Club Ferroviario en oportunidad de su participación y destacada actuación en San Carlos de Bariloche.

Que este nuevo logro deportivo marca la perseverancia, dedicación y esfuerzo de estas deportistas, que año a año llevan el nombre de nuestro Distrito a los más altos escenarios Nacionales.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante hace llegar sus felicitaciones a la Patinadora ===== del Club Atlético Ferroviario, Berenice Cabrera, por el Campeonato Nacional recientemente obtenido, al igual que al resto de las patinadoras dorreguenses que participaron del evento.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al ===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 28 de Mayo de 2015.-

GABRIEL N. MADARIAGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

CR. RAUL G. REYES
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0020/15